

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas del día doce de junio del año dos mil veinte, se reunieron previa convocatoria emitida por el Secretario Ejecutivo, para celebrar la **séptima sesión extraordinaria con carácter solemne** del Consejo General Electoral, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en avenida Rómulo O´Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por dicho órgano colegiado, las siguientes personas: -----

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO PROVISIONAL;	PRESIDENTE
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;	
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;	
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA	CONSEJERA ELECTORAL;	
C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;	
C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;	
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO GENERAL;	DEL CONSEJO
C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;	
C. ALEJANDRO JAEN BELTRÁN GÓMEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;	

C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. SALVADOR GUZMÁN MURILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;
C. SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA;
C. JOSÉ LUIS ÁNGEL OLIVA ROJO	REPRESENTANTE SUPLENTE DE ENCUENTRO SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA.

En consecuencia, de la relación anterior, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos siguientes: -----

Por el **Partido Verde Ecologista de México**: Salvador Gómez Nogales y Harry Eduardo Zataráin, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente.

**RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO:** Siendo las doce horas con veinte minutos, del día doce de junio del año dos mil veinte, se inicia la Séptima Sesión Extraordinaria de carácter solemne del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a los presentes y en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx). A continuación, procederé a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum válido para sesionar. Informo al pleno del Consejo que se encuentran presentes seis consejeros electorales y ocho representantes de partidos políticos, por lo que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Me permito dar lectura a la propuesta del orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Toma de Protesta de Ley que rinde el C. Jorge Alberto Aranda Miranda, como Consejero Presidente Provisional del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, designado mediante Acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. -----
4. Clausura de la sesión. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Se somete a la consideración del pleno la propuesta del orden del día, por si tienen algún comentario al respecto; al no existir comentarios someteré a votación nominal la propuesta del orden del día. Se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido, mencionando su nombre y apellido, seguido de la expresión: "a favor" o "en contra". Graciela Amezola Canseco: "**a favor**"; Daniel García García: "**a favor**"; Lorenza Gabriela Soberanes Eguía: "**a favor**"; Abel Alfredo Muñoz Pedraza: "**a favor**"; Olga Viridiana Maciel Sánchez: "**a favor**"; y Jorge Alberto Aranda Miranda: "**a favor**". -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Informo al pleno que **existen seis votos a favor** del orden del día de esta sesión extraordinaria. El siguiente punto del orden del día es el **número 3**, toma de protesta de ley que rinde el C. Jorge Alberto Aranda Miranda, como Consejero Presidente Provisional del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, designado mediante Acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; por consiguiente, se procede a la toma de protesta de Ley correspondiente, si son tan amables en ponerse de pie. -----

**CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Yo Jorge Alberto Aranda Miranda, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, Libre y Soberano de Baja California, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Consejero Presidente Provisional del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que se me confiere por el bien y prosperidad del Estado? Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California me lo demande. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Le cedemos el uso de la voz al Consejero Presidente Provisional. -----

**JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:**

Buenas tardes, saludo con gusto a quienes integran el Consejo General Electoral, a mis compañeras y compañeros consejeros electorales y a los representantes de los partidos políticos ante este órgano colegiado, de igual forma saludo a las y los ciudadanos de los medios de comunicación que nos acompañan de las distintas formas digitales. En primer término agradezco la confianza depositada en su servidor, por parte del Consejo General del Instituto Nacional electoral, para coordinar temporalmente los trabajos de este consejo, y ante todos ustedes mi compromiso de ejercer este cargo con honestidad y dedicación, lo asumo consciente del gran momento histórico que hoy vivimos todos, no solamente en nuestro Estado y país, sino en el mundo entero, y por ello el desafío es aún mayor, nos comprometo a redoblar los esfuerzos, hacer más creativos y a trabajar juntos gobiernos, organismos y la sociedad en general para garantizar y salvaguardar uno de los derechos más preciados, es el derecho a elegir a nuestros gobernantes y ser elegidos; en un clima de absoluta libertad con responsabilidad y en estricto apego a la legalidad. -----

A pesar del lamentable fallecimiento de nuestro compañero consejero presidente, los trabajos del instituto electoral no se detienen y debemos prepararnos para las actividades que tenemos en puerta, esto es el inicio del próximo proceso electoral concurrente 2020-2021; hoy que vivimos tiempos difíciles requerimos de organismos electorales, sólidos, organizados, fuertes y estables financieramente, a fin de que puedan cumplir a cabalidad en tiempo y forma con los objetivos para los que fueron creados, contribuyendo junto a la propia sociedad en el fortalecimiento y perfeccionamiento de nuestra democracia, apoyados en los instrumentos con que contamos para lograrlo. -----

Nos encontramos a buen tiempo para la preparación de este nuevo proceso, el cual será un reto enorme para las autoridades electorales, al ser ésta la primera elección concurrente en la historia de Baja California, por ello tendremos que trabajar estrechamente con el Instituto Nacional Electoral y con los partidos políticos. -----

Para hacer frente a esta gran celebración democrática que se avecina; estoy consciente que mi cargo de presidente provisional como su nombre lo dice será por corto tiempo, por ello hago público el compromiso en el

sentido de que pondré todo mi esfuerzo, toda mi experiencia, voluntad y capacidad para sumar en uno solo el trabajo de este órgano colegiado y de todos sus integrantes, encaminando los trabajos para garantizar la participación de los ciudadanos en absoluta libertad, buscando consolidar la independencia y la autonomía del instituto para que en los próximos comicios electorales se dé una competencia electoral, sana, limpia y en condiciones de equidad para todos, sabemos que el reto de lograr una mayor participación ciudadana es grande, debemos reconocer que no hemos logrado motivar suficientemente a los ciudadanos para que participen más, por ello tenemos que reflexionar y hacer juntos un ejercicio responsable de consciencia para admitir nuestras limitaciones, reconocer como nos ven los ciudadanos, y en ese sentido analizar y evaluar objetivamente lo que nos falta hacer, tenemos que ser más creativos y buscar hacer más con menos ante la escasez de recursos que nos afecta a todos por igual; por lo que vamos a trabajar con mayor profesionalismo, mayor entrega y capacidad de autocrítica y sentido de inclusión con todos los integrantes de nuestra diversa sociedad. -----

Impulsaremos la cultura de la administración por calidad, mejora continua y la transformación digital del instituto para que en corto tiempo como nos familiarizamos con estas sesiones virtuales, otros temas como la firma electrónica, las plataformas para capacitación a distancia y la automatización de los procesos, no permitan ahorros minimizando el uso del papel y los gastos por traslados y hospedajes; daremos todo el apoyo a las dos unidades de nueva creación de este instituto, la de igualdad sustantiva y no discriminación y la unidad de archivo, al personal que labora en nuestro instituto les digo que seguiremos buscando integrando algún sistema de seguridad social, ya contamos con toda la información del Instituto Mexicano del Seguro Social, estamos por realizar un estudio actuarial para presentar al ISSSTECALI con el fin de contar con todos los elementos para evaluar a alguna de estas instituciones, conscientes de lo que ello implique.- Aprovecho este momento para reconocer la labor de los partidos políticos con los que espero siga existiendo una comunicación efectiva para poder llevar a buen puerto las labores institucionales, garantizando a que continúe la pluralidad de opiniones siempre bajo los valores básicos del respeto y la tolerancia; de igual manera mi agradecimiento a las consejeras y consejeros que me acompañan, a los titulares y a todo el personal del instituto, diciéndoles que espero conducir los trabajos de coordinación de este

consejo general, de buena manera cumpliendo con las expectativas y siempre apegado a los principios rectores de la función pública electoral. Muchas gracias. Si alguien desea hacer uso de la voz, tiene la palabra el representante del Partido de Baja California. -----

**SALVADOR GUZMÁN MURILLO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE**

**BAJA CALIFORNIA:** El Partido de Baja California se congratula por un lado con esta designación que hace el IEE en una persona que conocemos, con la que hemos trabajado muy estrechamente y que nos consta de su nombramiento como consejeros, ha sido una persona que ha tenido fortaleza institucional para sacar adelante los temas importantes y los temas complicados que le tocó cuando fue presidente de la comisión de presupuesto, también lamentable, ya todos lo sabemos, el fallecimiento de nuestro presidente anterior, creemos sobre todo esto el presidente actual nos da un mensaje muy importante, de todo lo que comentaste yo me quedo con el tema de la fortaleza institucional, en esa parte el Partido de Baja California te va apoyar, porque estamos impulsando por momentos difíciles, momentos muy complicados para la democracia, debemos de atender las instituciones, en este caso la autónoma del Instituto Estatal Electoral debemos de defenderla y serás tú quien haga este trabajo y estoy seguro que lo harás de manera muy importante, llevando a cabo los principios en materia electoral, creo que la legalidad es importante, pero sobre todo me parece que la postura que emitas presidente, respecto de los diversos temas que de aquí en adelante se manejen, será el factor que fortalezca la autonomía el Instituto Estatal Electoral, estamos seguros que harás un trabajo muy importante y nosotros estaremos para respaldarte en estos temas, por parte del Partido de Baja California felicitamos tu nombramiento y toma de protesta. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:** Tiene el uso de la voz el representante de Movimiento Ciudadano. -----

**SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL**

**PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA:** Quiero ser muy breve, reconocer el trabajo que ha estado desarrollando desde que se incorporó a este instituto como consejero, como presidente de las comisiones en las cuales estuvo al frente y el trato que ha privilegiado con los que integramos este consejo, evidentemente es una situación que todo mundo nos deja con sentimientos encontrados, dado el evento trágico mediante el cual asciende a tomar las riendas de este instituto, consideramos que es una decisión acertada, ya

estuvo usted al frente de este consejo y demostró capacidad para sacar adelante las labores que tenemos enfrente, para nadie es un secreto el reto que tenemos enfrente, Baja California, vamos por primera vez una elección concurrente, y ocupa el trabajo y la capacidad de todos los aquí presentes, el día de hoy es un día complicado para la vida democrática del estado, esperemos que sea la última ocasión en que ponen a prueba las instituciones democráticas, hace unos momentos el Congreso del Estado echó abajo una nueva intentona para pervertir la norma electoral, pero tenemos que estar alertas este instituto va a jugar un papel muy importante en cómo se pueda restablecer estas relaciones institucionales, tanto con el poder legislativo y los demás órdenes del gobierno, y los partidos políticos tenemos que hacer lo propio para que en el marco del respeto podamos ir a una elección concurrente, estamos dando el banderazo de salida para los trabajos previos que tenemos que hacer al arranque del proceso electoral, deseamos el mejor de los éxitos, porque en la medida que usted pueda tener un desempeño exitoso, lo vamos a tener el resto de los que integramos este consejo, lo felicito y deseamos éxito en esta encomienda. --

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Gracias, tiene el uso de la voz el representante del PRI. -----

**ALEJANDRO JAEN BELTRÁN GÓMEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Es un placer estar ahorita celebrando esta sesión, le damos la bienvenida aunque sabemos que ya tiene tiempo aquí el Ingeniero Aranda, agradecerle y felicitarlo por su nuevo nombramiento, ahorita es provisional, pero pudiera ser un caso definitivo; comentar presidente que tienes el voto de confianza en nuestro partido, desde el momento en que nos dimos cuenta de tu propuesta estuvimos en un ánimo alegre, y en primer plano es el trato que se ha dado de su persona a los representantes y miembros de este consejo, agradecértelo, cuando supimos de que eras la propuesta, hubo una gran empatía, estamos convencidos que vas hacer a cabalidad tus trabajos, agradecerte el comportamiento que ha tenido con los partidos políticos, estamos muy contentos por la designación y deseamos todo el éxito, muchas gracias. ----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Gracias, tiene la palabra el representante del PRD. -----

**ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Esta designación que realizó el consejo general ya tiene un sustento por las múltiples actividades que ha

desarrollado, decir que todos los consejeros han tenido siempre la posibilidad para haber estado como presidente provisional, creo que recayó en esa responsabilidad que estamos viendo en usted, el Partido de la Revolución Democrática está consciente de lo que está pasando en el país, en el estado y lo que viene, creo que no era para estar analizando a fondo la situación, sino la larga trayectoria que tiene usted, creo yo se centra esta situación, el trabajo que ya desarrollo en esta institución y que ya compartimos, siempre fue el trato de amistad y abierto a nuestras inquietudes, es lamentable la pérdida de nuestro amigo Clemente, pero las circunstancias así son, y considero que vas hacer un buen papel; ya lo ha demostrado, dejar claro que el Partido de la Revolución Democrática estará atento y te apoyará las propuestas que traigas, aprovecho para decir que dentro de las actividades que quiero que sigas es ver la reprogramación de los recursos y presupuesto, se están acercando los tiempos, y es momento que lo incluyas en tu programa, si nos quedan saldos negativos o a favor, y que vamos hacer, es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Gracias, tomamos nota de ese tema, se está analizando, el Consejero Abel Muñoz quien preside la comisión de administración, hemos estado viendo números con el fin de reorientar el presupuesto hacia las nuevas necesidades que nos vinieron a cambiar con esta pandemia. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional. -----

**JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** Felicitarlo consejero por este nombramiento, en Acción Nacional celebramos su nombramiento, sabemos de la experiencia que tiene, de la capacidad aprobada en todo este trayecto institucional, reconocemos la apertura, una apertura que tienen todos los consejeros en este instituto, en particular reconocemos ese acercamiento y respeto con todos los representantes, el tino que ha tenido en muchas decisiones, concretas y acertadas, creemos que ante la realidad que nos atañe a nivel nacional se necesita de una persona con las características que usted reúne para sacar este reto, esta realidad tan compleja que nos rodea, necesitamos de personas responsables y preparadas, le reconocemos su institucionalidad y por parte de Acción Nacional cuenta con todo nuestro apoyo, sobre todo lo que comentó en su mensaje el representante del PBC el fortalecimiento institucional, sabemos que hay muchas áreas de oportunidad, lo de la firma electrónica, la cuestión de



presupuesto, cuente con nosotros para poder mejorar en todo lo posible, le respaldamos la confianza y reitero mis felicitaciones. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Muchas gracias, tiene el uso de la voz el representante de Encuentro Social. -----

**JOSÉ LUIS ÁNGEL OLIVA ROJO, REPRESENTANTE SUPLENTE DE ENCUENTRO SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA:** En nombre del licenciado José Alfredo Ferrero Velasco, Presidente del Comité Estatal del Partido Encuentro Social de Baja California, hago llegar este mensaje de felicitación al Consejero Jorge Alberto Aranda Miranda, por su designación como consejero presidente provisional del Instituto Estatal Electoral. -----

En el PES reconocemos sus cualidades, aptitudes y capacidades para desempeñar el cargo, apegada a los principios de la función pública electoral, la certeza, la legalidad, la independencia, imparcialidad, la máxima publicidad y la objetividad. -----

Su experiencia y división institucional demuestra que el órgano público local ha aprobado de manera eficiente su capacidad de desarrollar con plenitud las funciones y atribuciones del cargo conferido. Como ciudadanos partidistas seguiremos participando continuamente en las sesiones y reuniones de trabajo que realice el Instituto Estatal Electoral, abundamos que continuaremos avanzando como sociedad democrática ante los retos que se avecinan, gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Gracias, tiene el uso de la voz la representante del Partido del Trabajo. -----

**MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO:** El Partido del Trabajo felicita a nuestro presidente Jorge Aranda por esta designación, muchas felicidades enhorabuena, el Partido del Trabajo estará colaborando muy de cerca todos los proyectos que vamos a compartir, es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Muchas gracias, no habiendo más participantes secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 6**, clausura de la sesión. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL:** Siendo las **doce horas con cincuenta minutos** del día **doce de junio del año dos mil veinte**, se clausura esta séptima sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **diez fojas** escritas por un solo lado, firmando calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente Provisional y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

-----**C o n s t e**-----

(RÚBRICA)

**ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA**

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL  
DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL

(RÚBRICA)

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**

SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL ELECTORAL

*"La presente foja de firmas corresponde al Proyecto de Acta de la séptima sesión extraordinaria del Consejo General Electoral, de fecha 12 de junio de 2020"*

**Razón:** Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la séptima sesión ordinaria celebrada el 16 de julio de 2020, con los votos a favor de las consejeras y consejeros electorales: Graciela Amezola Canseco, Daniel García García, Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Olga Viridiana Maciel Sánchez y del Consejero Presidente Provisional Jorge Alberto Aranda Miranda.

<b>Autorizó</b>	Lic. Javier Bielma Sánchez
<b>Validó</b>	Lic. Nayar López Silva
<b>Elaboró</b>	C. Rocío Escoto Ortiz